



1972 - 2012
40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 423-5408 - Fax 54 387 423-5546
República Argentina

SALTA, 18 de diciembre de 2012

EXP-EXA: 8083/2009 – Cuerpo II

RESD-EXA: 683/2012

VISTO:

El pedido de reconocimiento de Inglés, solicitado a fs. 221 por el Lic. Christophe Jean Joseph Bello, para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la cátedra de Inglés (fs. 237), habiendo analizado la documentación presentada por el doctorando, aconseja otorgar el reconocimiento solicitado, haciendo lo propio la Comisión de Doctorado en Ciencias y la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 239 y 240).

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

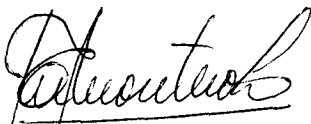
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Tener por cumplida la prueba de traducción de Inglés, exigida en el Art. 12º del Anexo I de la Res. CD N° 076/09 (Reglamento de Doctorado en Ciencias), al Lic. **Christophe Jean Joseph Bello – D.N.I. N° 94.087.874**, por haber aprobado el examen de traducción en la Universidad Nacional del Nordeste y por la aprobación de los cursos de posgrado “*Nivel I: Lecto-Comprensión de textos en Inglés*”, “*Nivel II: Escritura científica en inglés*”, cuyas certificaciones corren a fs. 222 a 234vta., 235 y 236.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Lic. Christophe Jean Joseph Bello, al Director de Tesis (Dr. Carlos A. Cadena), al Co-Director de Tesis (Dr. Luis Horacio Vera), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa